

Expediente: 19898

Nombre: Angel Escribano Langa. *Establecimiento:* Bar El Marqués de Carabás

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 50.000 pesetas.

Expediente: 20298

Nombre: Asunción Prado Maldonado. *Establecimiento:* Club Alhambra

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 50.000 pesetas.

Expediente: 20498

Nombre: Françoise Bikie. *Establecimiento:* Bar Duala

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 30.000 pesetas.

Expediente: 20798

Nombre: Bar Waluss, S. C. *Establecimiento:* Pub Waluss

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 15.000 pesetas.

Expediente: 20898

Nombre: Luis Miguel Jaques Bruna. *Establecimiento:* Bar El Molinillo

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 15.000 pesetas.

Expediente: 20998

Nombre: La Antepenúltima, S. L. *Establecimiento:* Bar Viridiana

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 15.000 pesetas.

Expediente: 21298

Nombre: Francisco Javier Berdejo Hernández. *Establecimiento:* Bocatería

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 50.000 pesetas.

Expediente: 21498

Nombre: La Saganta, S. C. *Establecimiento:* Bar La Saganta

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 30.000 pesetas.

Expediente: 22198

Nombre: José Luis Morales del Val. *Establecimiento:* Pub Cachet

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 50.000 pesetas.

Expediente: 25098

Nombre: Martel Escosa, S. C. *Establecimiento:* Bar Las Brujas de Zugarramundi

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 15.000 pesetas.

Expediente: 26398

Nombre: María Beatriz Jiménez Samper. *Establecimiento:* Bar La Cueva del Monge

Resolución por una infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción de multa de 30.000 pesetas.

NOTIFICACION de la Delegación Territorial de Teruel, de iniciación de expedientes sancionadores por infracción a la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana.

No habiendo sido posible notificar la iniciación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores y la apertura de plazo de alegaciones, por infracción a la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana, se procede a su notificación, conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo haciendo constar que el interesado tiene a su disposición en esta Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel (Sección de Interior y Cooperación con las Corporaciones Locales), calle General Pizarro número 1, la providencia de incoación y el pliego de cargos.

Se le da por notificado a todos los efectos, significándose que tiene un plazo de ocho días hábiles a contar a partir del siguiente a la presente publicación, para poder contestar a los hechos imputados.

Teruel, 18 de septiembre de 1998.—El Delegado Territorial, Juan Miguel Ferrer Górriz.

ANEXO

Expediente número: 44-40-98.

Nombre: Emilio Ferrer Minguillón.

Establecimiento: Pub «Alcañón».

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente número: 44-43-98

Nombre: Emilio Ferrer Minguillón.

Establecimiento: Pub «Alcañón».

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO

NOTIFICACION del Servicio de Recaudación, del Acuerdo dictado por el mismo en relación con la solicitud de fraccionamiento de pago del expediente 12/98 Sanción de Juego, efectuada por don Luis Miguel Muñoz Domínguez.

Para conocimiento de don Luis Miguel Muñoz Domínguez con documento nacional de identidad 17.143.664Q, cuyo